

## ANUNCIOS PARTICULARES

### Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2

*2026/04576 Anuncio del Consorcio Plan Zonal Residuos Zona III y VIII. Área de Gestión 2 sobre el decreto número 2026-0018 de delegación de funciones de la presidencia del Consorcio C3/V1.*

#### ANUNCIO

Por medio del presente edicto se da publicidad al decreto número 2026-0018 de delegación de funciones de la presidencia, cuya parte dispositiva establece:

"Primero.- Delegar en el Vicepresidente primero, D. Antonio Martínez Fernández, representante del Ayuntamiento de Caudiel, la firma de todos los documentos, resoluciones y actos administrativos que se deriven de la gestión ordinaria de la Presidencia.

Segundo.- El Vicepresidente primero, en el ejercicio de la delegación de firma, deberá actuar conforme a los criterios y directrices establecidos por esta Presidencia.

Tercero.- La delegación de firma tendrá efectos durante los días comprendidos entre el 20 de abril de 2026 hasta el 27 de abril de 2026, ambos incluidos.

Cuarto.- Publicar el presente Decreto en los Boletines Oficiales de las Provincias de Castellón y Valencia y notificar al interesado."

Castelló de la Plana, 17 de abril de 2026.—La presidenta, M.<sup>a</sup> Carmen Climent García.

